

pondiente anuncio en los periódicos El Día de Albacete y La Tribuna de Albacete, Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaron personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18, 19.2 de la LEP para que en el plazo de 15 días desde la última de las publicaciones de los medios antes citados (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras sita en la plaza de Santa Clara, 7 C.P.: 45071-Toledo y en la Unidad de Carreteras de Albacete sita en la C/ Alcalde Conangla, 4 Entresuelo C.P.-02071-Albacete, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Toledo, 13 de abril de 2004.—El Jefe de la Demarcación, Teodoro Abad Ortiz.—16.683.

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre aprobación del coeficiente corrector de aplicación a las cuotas de las Tasas del Buque, del Pasaje y de la Mercancía y bonificaciones, en el ejercicio 2004.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 104, de fecha 29 de abril de 2004, página 3743, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la columna «Tráfico» de la tabla, donde dice: «Contenedores», debe decir: «Contenedores vacíos».—15.503 CO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control), teléfono 913778373. C/ Torre-laguna, 58, 28027 Madrid.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio.

Acuerdos de inicio

Interesados/domicilio: Nombre: Sonia. Apellido 1: Aljarín. Apellido 2: Hernández. R. Solidario: Domicilio: C/ Virgen de Luján, 18-Ap. 2. Localidad y provincia: 41000 Sevilla. N.I.F.: 22988840H. Importe: 391,44. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Diana. Apellido 1: Asumu. Apellido 2: Moreno. R. Solidario: Asumu Okomo, Santiago. 5105125E. Domicilio: Pz. de las Tendillas, 9-7-31. Localidad y provincia: 41019 Sevilla. N.I.F.: 28636283H. Importe: 270,13. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Ángel. Apellido 1: Barrera. Apellido 2: Nieto. R. Solidario: Barrera Martínez, Francisco 27885261S. Domicilio: Avda. Príncipe de España, 7-4. Localidad y provincia: 41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla). N.I.F.: 28790851A. Importe: 686,12. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: M.^a José. Apellido 1: Carbajal. Apellido 2: Morales. R. Solidario: Morales Fernández, Josefa 28290563B. Domicilio: Apartado de Correos, 28. Localidad y provincia: 41410 Carmona (Sevilla). N.I.F.: 77583556W. Importe: 2.838,05. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Soledad. Apellido 1: Duval. Apellido 2: Echevarría. R. Solidario: Echevarría Hernández, Ángela 13771020T. Domicilio: C/ La Gloria, 79. Localidad y provincia: 39012 Santander. N.I.F.: 72064389F. Importe: 300,51. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: María Desiré. Apellido 1: Leiva. Apellido 2: Tore. R. Solidario: Leiva García, Carlos J. 24855685E. Domicilio: C/ Diego de Agreda, 2, 3.º B. Localidad y provincia: 29004 Málaga. N.I.F.: 74863089K. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Ana María. Apellido 1: López. Apellido 2: Andrades. R. Solidario: López Mellado, Ramón 74803583Q. Domicilio: Bda. Mary Sierra 2.º Fase, 4 5.º Localidad y provincia: 29680 Estepona (Málaga). N.I.F.: 77456126S. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Daniel José. Apellido 1: López. Apellido 2: Sobrino. R. Solidario: López Marcos, Jaime 13711695S. Domicilio: C/ El Carmen, 3-4.º Izda. Localidad y provincia: 39006 Muriedas-Camargo (Cantabria). N.I.F.: 72067313X. Importe: 300,51. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Susana. Apellido 1: Marín. Apellido 2: Galbeño. R. Solidario: Marín Félix, Julián 46310650N. Domicilio: C/ Pico de las Palomas, 13, 5.º I. Localidad y provincia: 29004 Málaga. N.I.F.: 74849038T. Importe: 1.406,37. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Ramón. Apellido 1: Martínez. Apellido 2: Gómez. R. Solidario: Domicilio: C/. Cementerio Nuevo, 5. Localidad y provincia: 30579 Torreaguera (Murcia). N.I.F.: 34788119K. Importe: 2.479,78. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Samuel. Apellido 1: Moreno. Apellido 2: Romero. R. Solidario: Moreno Chimen, Rufino E. 31811626G. Domicilio: C/ Valle de Abdalajis, 17-1.º D. Localidad y provincia: 29006 Málaga. N.I.F.: 74879944V. Importe: 1.075,81. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Rocio. Apellido 1: Muñoz. Apellido 2: Reina. R. Solidario: Muñoz Sánchez, Manuel 26178539P. Domicilio: C/ Correderas, 10. Localidad y provincia: 23200 La Carolina (Jaén). N.I.F.: 26234132X. Importe: 4.093,54. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Francisco Javier. Apellido 1: Núñez. Apellido 2: Vidigal. R. Solidario: Núñez González, Francisco 08753644M. Domicilio: Avda. Villarreal, s/n, piso 2.º, letra F. Localidad y provincia: 06100 Olivenza (Badajoz). N.I.F.:

80049445S. Importe: 2.533,81895111368. Curso: 1998/99.

Interesados/domicilio: Nombre: M. Carmen. Apellido 1: Ordóñez. Apellido 2: López. R. Solidario: Ordóñez Barrera, Domingo 8629888N. Domicilio: C/ Isla Pizarro, 1. Localidad y provincia: 06800 Mérida (Badajoz). N.I.F.: 9189338X. Importe: 2.276,7. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Mercedes. Apellido 1: Peña. Apellido 2: Caballero. R. Solidario: Peña Jiménez, Andrés 24844966K. Domicilio: C/ Faraján, 1, Bj. Dr. Localidad y provincia: 29006 Málaga. N.I.F.: 74867296L. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Juan Antonio. Apellido 1: Portillo. Apellido 2: Palomo. R. Solidario: Portillo Ruiz, Miguel 24669778R. Domicilio: C/ Partido Verdial «Frasquet». Localidad y provincia: 29190 Puerto de Torre (Málaga). N.I.F.: 74835085P. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: José Antonio. Apellido 1: Prieto. Apellido 2: Puerta. R. Solidario: Prieto Benitez, Antonio 24107489Q. Domicilio: C/ Concepción, 4. Localidad y provincia: 18650 Durcal (Granada). N.I.F.: 14624728V. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Mario. Apellido 1: Pulido. Apellido 2: Bejarano. R. Solidario: Pulido Caro, Cipriano 8764945J. Domicilio: C/ Juan Justo García, bloque 1, Bajo B. Localidad y provincia: 06006 Badajoz. N.I.F.: 8871137Z. Importe: 1.822,03. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Jesús. Apellido 1: Rubio. Apellido 2: Aparicio. R. Solidario: Rubio Villar, Jesús 25842040E. Domicilio: C/ Montanaro, 57. Localidad y provincia: 30202 Cartagena (Murcia). N.I.F.: 23005528P. Importe: 1.534,29. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: María Aladina. Apellido 1: Sobrin. Apellido 2: González. R. Solidario: Sobrin Juárez, Rafael 10035419J. Domicilio: C/ La Colguia, s/n. Localidad y provincia: 24448 Rimor (León). N.I.F.: 71517579E. Importe: 228,38. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Santiago. Apellido 1: Valero. Apellido 2: Sánchez. R. Solidario: Sánchez Navarro, Felisa 24042706R. Domicilio: C/ San Vicente, 5. Localidad y provincia: 18800 Baza (Granada). N.I.F.: 52524354J. Importe: 4.044,42. Curso: 1999/00.

Interesados/domicilio: Nombre: Tristán. Apellido 1: Zaffini. Apellido 2: Otero. R. Solidario: Otero García, María Ángeles 9696139Y. Domicilio: C/ Constitución, 15, B. Localidad y provincia: 24600 La Pola de Gordon (León). N.I.F.: 71442785R. Importe: 228,38. Curso: 1999/00.

Madrid, 23 de abril de 2004.—Subdirectora general de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—16.893.

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de inicio-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control) teléfono 913778373. C/ Torre-laguna, 58 28027 Madrid.